Registro de oblig.º de Al.º de la [illegible] regidor

Sepan quantos esta carta de obligación vieren como
yo Benito Ruiz vezino de esta villa
de [illegible] por esta presente
carta que me obligo de dar e pagar
llanamente e sin pleyto alguno a vos [illegible]
de la [illegible] regidor de esta dicha villa [illegible]
[illegible] que en vro poder oviere [illegible] ducados de oro
[illegible] del [illegible] fuentes
[illegible] del pagar los quales son por
razón de [illegible] que de vos compré del qual me
doy por contento [illegible] renuncio la
[illegible] e las [illegible]
de la ley de la non numerata pecunia e de la
prueba de la paga como en ellas se contiene los quales
dichos [illegible] me obligo de vos los dar e pagar en la
[illegible]
[illegible] de mil e
quinientos e cinquenta y siete años so pena del doblo y costas
e para ello me obligo con mi persona e bienes muebles y raizes
avidos e por aver e para la execución [illegible] do e otorgo
todo mi poder cumplido a qualesquier justicias e juezes de
los reynos e señorios de su magestad ante quien esta carta
pareciere e della fuere pedido cumplimiento [illegible]
[illegible]
como si fuese [illegible]
[illegible]
qual [illegible] de que me [illegible]
[illegible] me valer [illegible] juizio ni fuera del
y especialmente [illegible]
que dize que [illegible]
[illegible] ante [illegible]
[illegible] a ocho días del mes
de [illegible] de mil y quinientos y cinquenta e
[illegible]
[illegible]

Al del campo — Alonso Val[illegible]